

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4												
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="2" style="border: 1px solid black; padding: 2px;">MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">34.561.431</td> <td style="width: 30%;">CONTRATO No.</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="2" style="border: 1px solid black; padding: 2px;">PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="2" style="border: 1px solid black; padding: 2px;">POPAYAN PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA</td> </tr> </table>			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO		C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431	CONTRATO No.	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO													
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431	CONTRATO No.												
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019													
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA													
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.														
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN	Una vez revisados los reportes SIR, se evidencia que los códigos más usados en los reportes de actividades son en su orden: CIU-G, CIU - P, EDU - G, PRO-G, PRO - P FOR - G, SAL - P Y CUL - G.; se insiste en la necesidad de identificar la necesidad de diseñar e implementar estrategias que den respuesta a la reincorporación a mediano plazo y que sea integral; se hace especial énfasis en las actividades de cultura, recreación, deporte, medio ambiente, las cuales deben articularse con la institucionalidad y entidades que hacen presencia en los Municipios. Durante el mes del reporte se han presentado múltiples cancelaciones de expensas en las rutas del Norte del Departamento debido a la Minga indígena la cual está instalada desde el día 11 de marzo y con cierre total de la vía panamericana desde el 18 de. En consecuencia hay 4 Facilitadores que desde la fecha están atendiendo a la población asignada mediante llamadas telefónicas, whats app y encuentros presenciales en Popayán, por parte de algunos representantes de cooperativas.													
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizan articulaciones con Profamilia, operador del programa de salud sexual y reproductiva, financiado por la Organización Panamericana de Planificación Familiar. De esta articulación se planea y lleva a cabo la primera sesión de educación y censo sobre necesidades en Salud sexual y reproductiva, para programación en el mes de abril de jornada de salud que incluye: Medicina general, Urología, Ginecología, Ecografías para gestantes, laboratorios, stock de medicamentos, Planificación Familiar (implantes subdérmicos, DIU, Condones, Píldoras) Paquete para víctimas de abuso sexual (IVE, Hepatitis, Herpes, VIH); Detección de VPH, retiro de implantes, conización y crioterapia. Se socializa además esta jornada con representante del componente FARC de Género, para obtener su acompañamiento y respaldo en la convocatoria. Se solicita, válida y consolida el informe para dar respuesta a solicitud de Nivel central sobre Hitos trabajados en la presente semana, en términos de acciones logradas, adicionalmente se instaura esta nueva solicitud con periodicidad semanal a los Facilitadores.													
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Dando respuesta a solicitud de Mujeres Farianas, en especial a la Senadora Victoria Sandinc, se realiza programación de Brigadas de Salud Sexual y reproductiva en articulación con profamilia, de la siguiente manera: 30 de abril en El Bordo; 4 de mayo en ETCR La Elvira, 16 de mayo; 24 de Mayo: ETCR Los Monos, 7 de Junio: Silvia, Resguardo de Tumburao; Santander, zona rural y urbana; tercera semana de junio. Toribio en el mes de junio, fecha por definir. Se vincula a estas jornadas la Gobernación del Cauca, a través de las secretarías de Salud y de la Mujer, con actividades de prevención de Violencias Basadas en Género a través de la socialización de la Ley 1257 de 2018, promoción de los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva y prevención de cáncer de mama y testículo, mediante autoexamen. Adicionalmente se hacen coordinaciones con el área de salud pública de Santander de Quilichao para la promoción de la prueba voluntaria de VIH, esto acompañado de la asesoría individual. Adicionalmente, para promover el acceso de los PR al proceso de reincorporación se viene desarrollando mediante la coordinación de asignaciones y reasignaciones de personas en reincorporación en el SIR y seguimiento a solicitud de traslados a otros departamentos. Seguimiento a casos especiales en salud.													
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional	Durante el presente mes se realizaron 3 reuniones de equipo primario los días 4, 21 y 29; en estos espacios se revisaron retos, metas y se hace seguimiento al cumplimiento periódico de las mismas, de acuerdo a temas establecidos en tablero de control y Plan Archita y garantizar el cumplimiento. El día 18 de marzo se lleva a cabo reunión con los Facilitadores de Zona Norte y Argelia, que por Minga indígena (cierre de la vía) y condiciones de seguridad no pudieron viajar a sus lugares de ejecución de trabajo, en la misma se recuerda la necesidad de encausar todos los esfuerzos a lograr la consecución de metas y enfatizar en temas como educación. Se solicitan actas periódicas de reunión de equipo norte y se solicita nombrar responsables por cada temática en general (salud, educación, habitabilidad, bancarización, entre otras).													



ASOCIACIÓN NACIONAL
DE REGISTROS NACIONALES
C.A. S.A. 2010

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-28

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 34.561.431

CONTRATO No. 191 - 2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) POPAYÁN PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Durante el mes del presente reporte se realiza el acompañamiento continuo al cargue de la plataforma SIR, de cada uno de los Facilitadores, tanto de ETCR como de Municipios donde hay PR. Adicionalmente para tener control y acompañar correctamente a los profesionales se ha tenido control en los traslados, asignaciones y reasignaciones en el Departamento y desde y hacia otros grupos territoriales. Para este mes la Distribución de personas en Reincorporación por Facilitador se puede apreciar el cuadro relacionado a continuación. Se resalta la necesidad de apoyo a las profesionales asignadas a zona centro y Popayán (Elizabeth y Lina respectivamente) quienes tienen un número de PR asignados muy superior al promedio del resto de Facilitadores.

Etiquetas de fila	NO	SI	Total general
ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA	42	11	53
ASTRID FERNANDA BENAVIDES HOYOS	1		1
DIANA MARCELA CADENA REY	17	27	44
ELIZABETH SOLARTE TORO	65	28	93
JAVIER MAURICIO PALOMINO PAREDES	47		47
JHON CESAR BERNAL ASTAIZA	37	28	65
JOSE HERNAN MERA TOSNE	48	10	58
JULIAN FELIPE SANCHEZ VIVAS	66	68	134
LILIANA ANDREA ORDONEZ PENAGOS	41	14	55
LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA	106	1	107
LUIS MIGUEL ZAMBRANO VELASCO	37	18	55
MARIA SALOME RAMIREZ NARVAEZ	57		57
MILTON ALFARO MERA RAMIREZ	233	3	236
NO ASIGNADO	6		6
OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN	53		53
PAULA ANDREA OSPINA ARENAS	41	19	60
YOLDI SUGHEY BRAVO ORTEGA	44	11	55
Total general	941	238	1179

2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN, actividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Dando respuesta a esta obligación contractual, se tuvo 2 reuniones presenciales de equipo de trabajo, donde participo la totalidad de contratistas y funcionarios; estas reuniones se llevaron a cabo los días 08 y 22 del mes en curso, en la primera se continuo el trabajo con ONU Mujeres trabajando los temas relacionados a enfoque de género en proyectos productivos. En la segunda reunion de equipo se conto con capacitación del Fondo Nacional del ahorro y sensibilización en el componente Etnico. En estas sesiones se aportade manera importante a la construcción y actualización del conocimiento, pero están poniendo en riesgo los espacios con el equipo de Reincorporación, donde se deben trabajar aspectos importantes en lo misional, como en el mantenimiento y fortalecimiento del equipo y contención emocional de los Facilitadores y orientadoras.

En reunion del 22 del mes se socializa con Facilitadores la necesidad de contar con directorios de entidades clave en los Municipios y se solicita el mismo para dinamizar articulaciones.

Respecto a los temas de salud se continua apoyando la labor del profesional en salud, sobre todo en casos de aseguramiento, visitas a ETCR por parte del area de salud publica de Secretaria dpartamental de salud, casos especiales de menores de edad y gestantes. Se hace seguimiento a Facilitadores encargados de la dimensión de salud, para que se puedan empoderar de los procesos de afiliacion en casos de recién nacido y PR que terminan vinculación laboral, de esta manera reducir las barreras de acceso al SGSSS.



ASOCIACIÓN DE REGISTROS NACIONALES

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 08-02-2019

VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

34.561.431

CONTRATO No.

191 - 2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

POPAYAN PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.

Se participa en los siguientes espacios:

1. Gestión y lobby para reactivación de la mesa técnica de salud para lo cual se realiza reunión con diferentes áreas de Secretaría de salud Departamental en las instalaciones de la misma, se convoca a la Misión de verificación de ONU. En este espacio se determina la necesidad de retomar la mesa técnica y se acuerda como fecha el día 11 de abril como fecha para 3a mesa técnica. Previa a esta reunión se realizará una para preparar la agenda y priorizar los temas. Importante resaltar la dificultad para convocar y comunicarse con el delegado FARC a la mesa. Sobre esto, se informo en CTR a los interantes del consejo, para interceder en este asunto, dada la importancia de la participación de los delegados de todas las partes en las diferentes mesas técnicas.
 2. Participación en Mesa de trabajo convocada por Secretaria de la Mujer del Departamento el día 19 de marzo. En la misma se brinda un panorama de los avances de la mesa técnica en salud, y se acuerda integrar la misma haciendo énfasis en el componente de género, por parte de esta Secretaria. En este espacio se insta a los participantes entre los que están Profamilia, Innovagen a unir esfuerzos para programar brigadas de salud sexual y reproductiva, para dar respuesta al requerimiento de la Senadora Victoria Sandino. Este espacio sirvió para socializar la oferta de las entidades públicas y privadas convocadas.
 3. Acciones encaminadas a la reactivación de la mesa técnica de salud.
 4. Gestiones con entidades públicas y privadas para organización de Brigadas de salud sexual y reproductiva, resultado de esto, se cuenta con el aliado Profamilia que realizará una brigada de prueba en Popayan, y de acuerdo a ello se extenderán las mismas a Municipios y ETCR donde mayor número de población reincorporada.
 5. Se participa en la sesión # 32 del CTR, donde se acompaña a la Coordinadora. Entre los principales temas tratados en esta sesión se tiene: presentación y contextualización del CTR al Secretario de competitividad doctor Javier Yanza, concertación de instalación de mesa de tierras y educación para el 9 de mayo.
- Socialización de programas de Unicauca, haciendo especial énfasis en los de emprendimiento e innovación y transferencia. La coordinadora de ARN, manifiesta el derecho que tienen los PR en elegir si desean un proyecto individual o colectivo, tal como se acordó en CNR.

8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.

Durante este mes se recibió, tramitó y se realizó seguimiento a casos de renta básica del mes de febrero con situaciones especiales, se informa a los Facilitadores la ruta a través de la línea telefónica para dar respuesta a los PR y/o la posibilidad de consultar a través de la base de datos de desembolsos.

Se brinda apoyo integral a Facilitadora con novedad de PR asesinada en Santander de Quilichao el día 26 del mes, coordinando a través del asesor jurídico y la coordinación el proceso a seguir. Al mismo tiempo se brinda apoyo y acompañamiento a la profesional en el ámbito profesional y personal.

9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.

Se recibe, valida y consolida la matriz de reincorporación del mes de marzo.

Se consolidaron y revisan expensas de Facilitadores a cargo

Se revisaron legalizaciones de expensas

Se revisan informes mensuales de Facilitadores a cargo

Se realizó análisis de indicadores a cargo de Reincorporación realizando seguimiento permanente a los cargues a la plataforma SIR, se realiza recomendación verbal y escrita a los Facilitadores respecto al cargue semanal de las atenciones.

Como novedad especial los Municipios de Toribio, Santander (zona rural), Corinto, Caloto, Jambaló, Suarez, presentan un alto porcentaje de atenciones telefónicas como consecuencia de la imposibilidad de viajar a las zonas donde residen los PR, lo cual se verá reflejado en los reportes del SIR del mes del reporte.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado

Participación y apoyo en los siguientes escenarios:

1. Acompañamiento en espacios de Grupos focales para diseño de estrategia de Prevención del estigma y la discriminación así: 1) espacio con entidades públicas y comunidad y 2) espacio con Facilitadores de ETCR y fuera de ellos, los días: 13 y 14 de marzo.
2. Apoyo en proceso de selección para vacante de Facilitador Económico zona sur. Para ello se realizan 11 entrevistas presenciales y 1 vía skype.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

34.561.431

CONTRATO No.

191 - 2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

FOPAYAN PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, con el cargue de la póliza en SECOP II; se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se han cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, realizando los pagos mensuales; se aportó el certificado de examen pre-ocupacional con la carpeta contractual; se han aplicado los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; se recibió y tiene en custodia un computador portátil y un teléfono de mesa, los cuales se han conservado y se les está dando adecuado uso; se ha rendido en forma oportuna la información solicitada por la supervisora del contrato; se ha organizado, conservado, se ha usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; se ha consultado el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; se ha presentado mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato; se firmó y entregó el acta de asignación y/c devolución de bienes; se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; no se han realizado cambios en la información bancaria; se legalizaron las expensas realizadas en el periodo.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):


MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO

NOMBRE(S):

ANGELA MARIA MEDINA SANCHEZ

Fecha VoBo:

30 de abril/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.rencorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"